

Registra recaudación tributaria su crecimiento más alto en 23 años

# Da reforma fiscal 'frutos'

**Los impuestos a comida chatarra y el IVA en frontera apoyan finanzas**

GONZALO SOTO

Los cambios de la reforma fiscal dieron tan buenos resultados, que en enero la recaudación registró su crecimiento más alto en 23 años, según estadísticas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En enero de 2014, el Gobierno recaudó por impuestos 209 mil 59 millones de pesos, monto 22.9 por ciento superior en términos reales al reporte de igual periodo del año previo.

Desde 1991 no se observaba un crecimiento de esta magnitud.

De las cifras presentadas ayer por Hacienda, destacó el resultado obtenido por los impuestos que sufrieron modificaciones importantes en la reforma fiscal que se aprobó el año pasado.

A partir de 2014, se incluyeron dos nuevas tasas en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS): una de 8 por ciento a alimentos considerados chatarra, y un peso por cada litro a bebidas endulzadas.

Gracias a esos cambios, el Gobierno federal obtuvo 13 mil 990 millones de pesos en enero por el IEPS, 79.5 por ciento más que en el mismo mes de 2013, lo que representó el incremento más alto en tres años para ese impuesto.

Por el Impuesto sobre la Renta (ISR), donde se estrenan tasas más altas para empresas, ciudadanos y hasta se gravan las ganancias en la bolsa de valores, el fisco obtuvo 120 mil 905 millones de pesos.

Dicho monto fue 26.3 por ciento mayor a enero del año pasado, el mayor incremento desde 1998.

Aunque la actividad económica para el inicio de año no ha sido positiva, Hacienda obtuvo una mayor recaudación por el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Gracias a que se aplica la tasa general de 16 por ciento en la frontera y a diversos produc-

tos antes exentos, los ciudadanos pagaron en el primer mes del año 69 mil 304 millones de pesos de IVA, monto 12.4 por ciento superior al del primer mes del año pasado.

En contraste con el éxito de la recaudación, los ingresos petroleros del Gobierno cayeron 0.5 por ciento.

Por otra parte, también se observó una recuperación en el ejercicio del gasto público, que el año pasado fue una de las causas de la baja actividad económica.

En el mes de enero se gastaron 368 mil millones de pesos, un aumento de 19.8 por ciento anual.

Según las estadísticas, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes aumentó su gasto 291 por ciento al ejercer 2 mil 886 millones de pesos en el primer mes del año.

En diciembre pasado, la dependencia anticipó la licitación de 267 obras carreteras para acelerar el ejercicio del gasto.



## Lluvia de recursos

A tan sólo un mes de vigencia de la reforma fiscal, el Gobierno obtuvo 209 mil millones de pesos de recaudación.



**GRACIAS A LOS NUEVOS IMPUESTOS:**

ISR personal: tasa máxima de	35.0%	IVA en la frontera	16.0%
ISR a ganancias de la bolsa	10.0	IVA sobre importación temporal a la industria maquiladora	16.0
ISR sobre dividendos	10.0	Derecho especial de concesiones mineras	7.5
IEPS alimentos altamente calóricos	8.0	ISR sobre la utilidad minera	30.0
IVA a transporte foráneo, alimento para mascotas y goma de mascar	16.0		

Fuente: SHCP y KPMG